



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 6 de Diciembre de 1985.-

Expte. 2416-I-485/85 y

agreg. 4061-023876/85.-

Al Señor  
Intendente Municipal  
D. JUAN CARLOS ALBERTI  
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de comunicarle que este Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria Nº 27 (Sta. de Prórroga), celebrada el día 5 del corriente mes y año, ha sancionado sobre tablas con voto nominal la siguiente:

ORDENANZA 6104

ARTICULO 1º.- Amplíanse en la suma de AUSTRALES VEINTIUN MIL QUINIENTOS -  
----- (A 21.500.-) las partidas del Presupuesto de Gastos vigente de la Administración del Mercado Regional de La Plata que a continuación se detallan:

CARACTER	2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
ORGANISMO	2 - ADMINISTRACIÓN MERCADO REGIONAL LA PLATA	
SECCION	1 - EROGACIONES CORRIENTES	
SECTOR	1 - FUNCIONAMIENTO	
INCISO	2 - BIENES Y SERVICIOS	
Principal	2 - Combustibles y Lubricantes	500.-
Principal	3 - Conservaciones y Reparaciones	8.000.-
Principal	6 - Gastos por Servicios Públicos	5.500.-
Principal	7 - Propaganda y Publicidad	500.-
Principal	8 - Racionamiento y Alimentos	500.-
Principal	9 - Uniformes, equipos y art. de ropería	1.000.-
Principal	10 - Útiles, libros, impresiones y enc.	1.000.-
Principal	11 - Viáticos y movilidad	500.-
SECCION	2 - EROGACIONES DE CAPITAL	
SECTOR	5 - INVERSION FISICA	
INCISO	1 - BIENES	
Principal	3 - Moblaje y artefactos	500.-
Principal	4 - Rodados, vehículos y embarcaciones	3.000.-
Principal	6 - Adquisiciones generales varias	500.-

///



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 2416-I-485/85 y  
agreq. 4061-023876/85.-

///

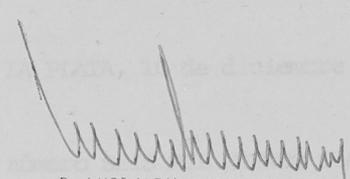
ARTICULO 2º.- Para financiar lo dispuesto en el artículo anterior, redúcese ----- en la suma de AUSTRALES VEINTIUN MIL QUINIENTOS (A 21.500.-), la partida del Presupuesto de Gastos vigente de la Administración del Mercado Regional de La Plata que a continuación se detalla:

CACTER            2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
ORGANISMO       2 - ADMINISTRACION MERCADO REGIONAL LA PLATA  
SECCION           1 - EROGACIONES CORRIENTES  
SECTOR            4 - A CLASIFICAR  
INCISO            1 - CREDITO ADICIONAL

ARTICULO 3º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

abm

  
Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante



  
ALBERTO RIVAS  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 10 de diciembre de 1985.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése -  
al Boletín Municipal y archívese.-----



  
 ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI  
 SECRETARIO DE GOBIERNO  
 JUAN CARLOS ALBERTI  
 Intendencia Municipal

LA PLATA, 10 de diciembre de 1985.-

Registrada en el día de la fecha bajo el  
número SEIS MIL CIENTO CUATRO (6104).-----

SECRETARIA DE GOBIERNO

egch


  
 ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI  
 SECRETARIO DE GOBIERNO